

11 de marzo de 2009

AU 70/09 Temor de tortura / malos tratos / presos de conciencia

IRAN	Esmail Salmanpour (h)]
	Majid Tavakkoli (h)] miembros de la Asociación de Estudiantes Islámicos
	Hossein Torkashvand (h)] de la Universidad Amir Kabir
	Koroush Daneshyar (h)]

Estos cuatro estudiantes se encuentran reclusos sin cargos ni juicio desde su detención, el 5 de febrero de 2009. Podrían hallarse en la Sección 209 de la prisión de Evín de Teherán, que está bajo el control del Ministerio de Información iraní. Amnistía Internacional teme que sufran tortura u otros malos tratos y los considera presos de conciencia.

Los estudiantes, que son miembros del órgano estudiantil Asociación de Estudiantes Islámicos de la Universidad Amir Kabir, habían participado en una ceremonia conmemorativa de la vida de Mehdi Bazargan, primera persona que fue nombrada primer ministro tras la Revolución de febrero de 1979. Esta ceremonia es una concentración pacífica que se viene celebrando todos los años desde hace más de un decenio. Los organizadores y los participantes habían anunciado el acto e informado a las autoridades competentes, ninguna de las cuales había puesto objeción alguna. Sin embargo, cuando la concentración estaba ya en marcha, se detuvo a unos 20 participantes. De ellos, 16 fueron puestos en libertad posteriormente, pero los otros 4 continuaron detenidos. Según informes, éstos se han declarado en huelga de hambre en protesta por su detención arbitraria y sus condiciones de reclusión.

Majid Tavakkoli, ex director del periódico estudiantil *Khat-e Sefer*, había estado ya detenido anteriormente desde mayo de 2007 hasta agosto de 2008.

Amnistía Internacional teme que los cuatro estudiantes detenidos sean torturados o sometidos a otros malos tratos para obligarlos a “confesar” haber participado en la organización de unas manifestaciones estudiantiles que tuvieron lugar el 23 de febrero en protesta por el enterramiento en el campus de la Universidad Amir Kabir de soldados desconocidos, muertos en la guerra de 1980-1988 entre Irán e Irak. Las manifestaciones tuvieron lugar más de dos semanas después de que fueran detenidos.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En los tres últimos meses, Amnistía Internacional ha recibido informes sobre oleadas de detenciones arbitrarias y actos de hostigamiento dirigidos particularmente contra miembros de minorías religiosas y étnicas de Irán, estudiantes, sindicalistas y activistas de los derechos de las mujeres. Estas medidas podrían tener por objeto reprimir el debate y silenciar a quienes critican a las autoridades antes de las próximas elecciones presidenciales, de junio de 2009.

El 23 de febrero se detuvo a más de 70 estudiantes durante una manifestación pacífica organizada en la Universidad Amir Kabir de Teherán para protestar contra el gobierno por enterrar en el campus universitario los restos de cinco soldados muertos durante la guerra entre Irán e Irán de 1980-1988. Según informes, a muchos de ellos los maltrataron durante el breve tiempo que estuvieron detenidos tras la manifestación, y a otros los llevaron a la comisaría de policía 107 de la Plaza de Palestina, donde, de acuerdo con los informes, en algunos casos también los sometieron a malos tratos. Al parecer, a las mujeres las insultaron. La mayoría de los detenidos quedaron en libertad al cabo de unas horas o la mañana siguiente.

El enterramiento de los restos de los soldados desconocidos en el campus universitario se ha interpretado en general como un intento por parte de las autoridades del Estado de ejercer mayor control sobre los estudiantes contrarios a su política. Estos enterramientos de soldados, considerados mártires por su sacrificio en los combates contra las fuerzas iraquíes, podría suponer que a los miembros de las fuerzas de seguridad, incluidas las fuerzas de movilización Basij, que dependen de la Guardia Revolucionaria, les resulte más fácil entrar en los campus universitarios, sin que les pidan demostrar que son estudiantes, para reprimir o impedir las críticas y las protestas contra la política del gobierno.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés, en persa o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades que garanticen que los cuatro estudiantes detenidos (indíquense sus nombres), están protegidos contra la tortura y otros malos tratos y tienen de inmediato acceso a sus familias, a abogados y a los servicios médicos que puedan necesitar;
- pidiendo información específica sobre los motivos de su detención y los cargos que puedan presentarse contra ellos;
- señalando que si alguno de los estudiantes se halla recluso únicamente por la expresión pacífica de sus opiniones o el ejercicio de su derecho a la libertad de reunión, es preso de conciencia y debe ser puesto en libertad de inmediato y sin condiciones.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente de la Magistratura

Ayatollah Mahmoud Hashemi Shahroudi

Howzeh Riyasat-e Qoveh Qazaiyeh / Office of the Head of the Judiciary

Pasteur St., Vali Asr Ave., south of Serah-e Jomhuri

Tehran 1316814737, Irán

Correo-e: shahroudi@dadgostary-tehran.ir (en "asunto", escriban: "FAO Ayatollah Shahroudi")

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Director del Departamento de Derechos Humanos de Irán

Mohammad Javad Larijani

Howzeh Riassat-e Ghoveh Ghazaiyeh (Office of the Head of the Judiciary)

Pasteur St, Vali Asr Ave., south of Serah-e Jomhuri, Tehran 1316814737, Irán

Correo-e: info@dadgostary-tehran.ir (en "asunto", escriban: "FAO Javad Larijani")

Tratamiento: Dear Mr Larijani / Señor Larijani

y a la representación diplomática de Irán acreditada en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 22 de abril de 2009.